

SÍNTESIS CURRICULAR.

Luis Alberto Rocha Priego. Licenciatura en Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México y Maestría en Derecho por la División de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México. Máster *La Protección Constitucional y en el Sistema Interamericano de los Derechos Fundamentales*, por la Universidad Complutense de Madrid. Instituto de Derecho Parlamentario y la Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Especialidad en Administración de Justicia en Materia Penal, por el Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Diplomado sobre el nuevo proceso Penal acusatorio y oral, impartido por la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos. Ha participado en diferentes conferencias y foros, en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y diversas entidades públicas de procuración e impartición de Justicia. Docente en el Instituto de Estudios Judiciales, del mismo Tribunal, así como articulista en la Revista "El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal", así como la revista digital del Poder Judicial *Nova Iustitia*. Ha ocupado diversos cargos judiciales en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, como Secretario Proyectista y Secretario de Acuerdos, en diversos juzgados en materia Penal, Secretario Proyectista en diversas Salas en materia Penal, Juez en materia Penal en el sistema mixto-escrito, asumiendo el cargo de Juez del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Ciudad de México en funciones de Juez de Confinamiento.

Ciudad de México, enero de 2025.

LUIS ALBERTO ROCHA PRIEGO.